

Exótica la amenaza para los nuestros ^[1]

Enviado el 12 agosto 2008 - 3:26pm

Este artículo es reproducido por CienciaPR con permiso de la fuente original.

Calificación:



No

Contribución de CienciaPR:



Por Stephanie Jiménez Torres / sjimenez@elnuevodia.com ^[2] endi.com ^[3] Como si se tratara de la época de la conquista, en la que los colonizadores provocaron la extinción de la población taína, de igual manera las especies de animales exóticos amenazan acabar con la flora y fauna nativas. A pesar que los animales se transportan de un lugar a otro por instinto, no es ésta la razón que los lleva a cruzar líneas geográficas ajenas a su naturaleza. Son los humanos quienes han creado del tráfico ilegal de animales un negocio potencial. Según la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol, por sus siglas en inglés), el comercio ilegal de fauna y flora en todo el mundo asciende a \$17 millones por año: \$10 millones por fauna y \$7 millones por flora. Además, la Interpol considera a este negocio como el tercer tipo de contrabando más lucrativo del mundo, después del tráfico de drogas y armas, respectivamente. De hecho, Carlos Díaz, del Servicio Nacional de Pesca y Vida Silvestre (USFWS, por sus siglas en inglés), indicó que al tráfico ilegal de animales se le adjudica gran parte de la pérdida de biodiversidad en el mundo, especialmente por las especies invasoras. Díaz explicó que una especie invasora es aquella especie exótica que amenaza al ecosistema nativo del país, siendo una especie exótica aquella que es introducida con la ayuda del hombre. “El problema es que estas especies pueden

competir con las nativas por el hábitat, la comida, los lugares de anidaje y pernoctación. Además, muchas de ellas son parásitos, depredadores y portan enfermedades contagiosas”, añadió. Por su parte, José Luis Chavert, director del Negociado de Servicios Especiales del Departamento de Recursos Naturales (DRNA), aseguró que las especies invasoras se han convertido en un problema “muy serio”, pues ocasionan impactos negativos a la diversidad biológica de la Isla, a sectores de la economía, como la agricultura y constituyen un riesgo a la salud pública. Las especies invasoras más conocidas por los puertorriqueños son los caimanes de la Laguna de Tortuguero, los monos Resus y Patas del Valle de Lajas, las iguanas gallinas de palo en la Reserva Natural de Las Cabezas de San Juan y las diversas especies de lagartos verdes que amenazan las áreas de bosque. Sin embargo, “hemos tenido especies de koalas, zorrillos y hasta elefantes”, aseguró. Chavert informó que el DRNA, ofreció una amnistía desde el 14 de octubre de 1998 hasta el 30 de marzo del 1999 a todas las personas que poseyeran animales exóticos para conocer las especies de mayor demanda en el mercado ilegal de animales. Según el resumen de la amnistía, se registraron 12,000 animales exóticos. De estos 10,961 fueron aves, 754 reptiles, 167 anfibios, 168 mamíferos y 55 vertebrados. Entre las especies más peligrosas se destacan 2 osos, 4 zorros, 3 tigres, 23 boas, 9 caimanes y 3 anacondas. Pese a esto, Puerto Rico carece de estudios que ofrezcan un panorama más concreto del daño que ocasionan al ecosistema los animales exóticos, señaló Chavert. Radiografía de la crueldad La gran demanda que existe por las especies exóticas dentro del mercado de mascotas, es el mayor obstáculo para combatir el problema. Sólo en Estados Unidos este negocio genera \$130,000 millones al año. Laisha Swayne, consultora de Investigaciones de Maltrato de Animales, manifestó que el problema es “terrible, porque los negociantes transportan animales en condiciones de crueldad y maltrato”. Swayne aseguró que los “criminales” cargan a los animales en carteras, bolsillos y cajas pequeñas con pocos orificios. La mayoría muere en la travesía. “El problema es que traen crías sin sus padres, en su mayoría especies en peligro de extinción. Llegan a la Isla y los ponen en cautiverio, en piscinas poco profundas y hacinados en jaulas”, lamentó. De hecho, la Convención de Comercio Internacional sobre Especies de Fauna Salvaje y Flora en Peligro de Extinción, reveló que a causa de este comercio ilegal, unas 700 especies de animales se encuentran en peligro de desaparecer. Las pésimas condiciones de clandestinidad del transporte y manipulación hacen que sólo un 10% de los animales capturados sobrevivan. En Puerto Rico, la ley de Vida Silvestre del 15 de agosto de 1999, prohíbe la entrada y posesión de toda aquella especie que el DRNA no permita en su Reglamento de Vida Silvestre. Sin embargo, Swayne opinó que “en la Isla no se debería legalizar a ninguna especie que no sea nativa, pues ponemos en riesgo a nuestro ecosistema”.

Categorías (Recursos Educativos):

- [Texto Alternativo](#) [4]
- [Noticias CienciaPR](#) [5]
- [Biología](#) [6]
- [Ciencias terrestres y del espacio](#) [7]
- [Biología \(superior\)](#) [8]
- [Ciencias Biológicas \(intermedia\)](#) [9]
- [Ciencias terrestres y del Espacio \(superior\)](#) [10]
- [Text/HTML](#) [11]

- [Externo](#) [12]
- [Español](#) [13]
- [MS. Growth, Development, Reproduction of Organisms](#) [14]
- [MS/HS. Human Impacts/Sustainability](#) [15]
- [MS/HS. Matter and Energy in Organisms/Ecosystems](#) [16]
- [MS/HS. Natural Selection and Adaptations/Evolution](#) [17]
- [6to-8vo- Taller 2/3 Montessori](#) [18]
- [9no-12mo- Taller 3/4 Montessori](#) [19]
- [Noticia](#) [20]
- [Educación formal](#) [21]
- [Educación no formal](#) [22]

Source URL: <https://www.cienciapr.org/es/external-news/exotica-la-amenaza-para-los-nuestros?page=8>

Links

[1] <https://www.cienciapr.org/es/external-news/exotica-la-amenaza-para-los-nuestros> [2]
<mailto:sjimenez@elnuevodia.com> [3]
http://www.elnuevodia.com/diario/noticia/ciencia/noticias/exotica_la_amenaza_para__los_nuestros/442375 [4]
<https://www.cienciapr.org/es/categories-educational-resources/texto-alternativo> [5]
<https://www.cienciapr.org/es/educational-resources/noticias-cienciapr> [6]
<https://www.cienciapr.org/es/educational-resources/biologia> [7] <https://www.cienciapr.org/es/educational-resources/ciencias-terrestres-y-del-espacio> [8] <https://www.cienciapr.org/es/educational-resources/biologia-superior> [9] <https://www.cienciapr.org/es/educational-resources/ciencias-biologicas-intermedia> [10]
<https://www.cienciapr.org/es/educational-resources/ciencias-terrestres-y-del-espacio-superior> [11]
<https://www.cienciapr.org/es/educational-resources/texthtml> [12] <https://www.cienciapr.org/es/educational-resources/externo> [13] <https://www.cienciapr.org/es/categories-educational-resources/espanol> [14]
<https://www.cienciapr.org/es/educational-resources/ms-growth-development-reproduction-organisms> [15]
<https://www.cienciapr.org/es/educational-resources/mshs-human-impactssustainability> [16]
<https://www.cienciapr.org/es/educational-resources/mshs-matter-and-energy-organismsecosystems> [17]
<https://www.cienciapr.org/es/educational-resources/mshs-natural-selection-and-adaptationsevolution> [18]
<https://www.cienciapr.org/es/educational-resources/6to-8vo-taller-23-montessori> [19]
<https://www.cienciapr.org/es/educational-resources/9no-12mo-taller-34-montessori> [20]
<https://www.cienciapr.org/es/categories-educational-resources/noticia> [21]
<https://www.cienciapr.org/es/educational-resources/educacion-formal> [22]
<https://www.cienciapr.org/es/educational-resources/educacion-no-formal>